



El SENIAT verifica obligaciones tributarias en comercios de Zu

A fin de constatar el cumplimiento de la normativa tributaria en los principales comercios del municipio Lagunillas, funcionarios del Servicio Nacional Integrado de Adminis Internos Región Zuliana en el Sector de Ciudad Ojeda, efectuaron un operativo de control de ingresos en la localidad.

En la actividad se visitaron comercios como farmacias, ferreterías, licorerías y ventas de ropa ubicados en la avenida Alonso de Ojeda, en los cuales se verificaron obligac legal, la existencia de un talonario de factura alternativo y la publicación en lugar visible del Registro Único de Información Fiscal (RIF), entre otros requisitos contemplados

La ocasión también fue propicia para ofrecer atención personalizada de forma oportuna y veraz, al tiempo que se exhortó a los contribuyentes a cumplir con la normativa le

Cabe destacar que para la ejecución de esta jornada se contó con el apoyo de estudiantes del servicio comunitario de la Universidad Alonso de Ojeda, quienes en compañ

El SENIAT lleva a cabo estas actividades conforme al Nuevo Sistema Aduanero y Tributario Socialista, promovido por el Superintendente Nacional, José David Cabe Rectificación y Reimpulso.